



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2025.

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 12 horas con 31 minutos del día 21 de octubre del año dos mil veinticinco, se reunieron de manera presencial híbrida, las y el integrante de la Comisión Permanente de Transparencia y Acceso a la Información del Consejo General de este Instituto Electoral con la finalidad de celebrar la sesión extraordinaria convocada para el día de hoy, estando habilitada la siguiente liga electrónica:

<https://meet.google.com/ffq-fyqe-ask>

En primera instancia el Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, **Consejero Electoral, Mtro. Carlos Alberto Dzib Pech**, hizo uso de la palabra manifestando lo siguiente: "Buenas tardes Consejeras integrantes y Secretaría Técnica de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, personal de consejerías invitadas a la presente sesión, personal institucional que nos acompaña, muchas gracias por su asistencia.

Para facilitar el desarrollo de esta sesión, cada vez que se haga mención de la palabra reglamento, se entenderá que es el Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán; en ese sentido y en atención a la convocatoria realizada, de conformidad a lo establecido en los artículos 12, fracciones II y IV y 23 del Reglamento, declaro que siendo las doce horas con treinta y un minutos del día 21 de octubre de 2025, damos inicio a la presente sesión. Como punto número 1 del orden del día, le solicito a la licenciada Alejandra Sabido Barredo, Secretaría Técnica, proceda a realizar el pase de lista".

Atendiendo a lo instruido por el Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, **Consejero Electoral, Mtro. Carlos Alberto Dzib Pech, la Lcda. Alejandra Sabido Barredo** manifestó lo siguiente: "buenas tardes a todas y todos, con

fundamento en el artículo 14 fracción IV, del Reglamento, procedo a realizar el pase de lista de asistencia correspondiente:

Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina,
Consejera Electoral e integrante de esta Comisión;
Mtra. Ariana del Socorro Couoh Osorio,
Consejera Electoral e integrante de esta Comisión;

Igualmente se hace constar la asistencia del Mtro. Carlos Alberto Dzib Pech, Consejero Electoral y Presidente de esta Comisión y la de la voz Lcda. Alejandra Sabido Barredo, Titular de la Unidad de Acceso a la Información y Secretaria Técnica de esta Comisión".

Seguidamente, en cumplimiento con el punto número 1 del orden del día, la Secretaria Técnica de la Comisión, Lcda. Alejandra Sabido Barredo, con fundamento en el artículo 14 fracción V, del Reglamento, declaró que existe el quórum legal para llevar a cabo la presente sesión. De igual manera se hizo constar la asistencia a la sesión del Mtro. Juan Carlos Echeverría Díaz, Director Jurídico y Presidente del Comité de Transparencia del Instituto, personal de Consejerías, personal de la Secretaría Ejecutiva y personal de la Unidad de Apoyo de Presidencia.

En consecuencia, con fundamento en el artículo 26 del Reglamento y en cumplimiento del punto número 2 del orden del día, el Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, Consejero Electoral, Mtro. Carlos Alberto Dzib Pech, certificado el quórum, declaró estar legalmente instalada la presente Sesión de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán; seguidamente, en cumplimiento con el punto número 3 del orden del día, le solicitó a la Secretaria Técnica de la Comisión, dar lectura al orden del día.

Atendiendo a lo solicitado, la Secretaria Técnica de la Comisión, Lcda. Alejandra Sabido Barredo, con fundamento en el artículo 14 fracción I, del Reglamento, dio lectura del orden del día, siendo el siguiente:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- 2.- DECLARACIÓN DE ESTAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN.
- 3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, DE FECHA 22 DE JULIO DE 2025.
- 5.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL TERCER INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE JULIO A SEPTIEMBRE DE 2025, DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (UNIDAD DE TRANSPARENCIA).
- 6.- PRESENTACIÓN DEL TERCER INFORME TRIMESTRAL DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.
- 7.- DECLARACIÓN DE HABERSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.
- 8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Seguidamente, el Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, **Consejero Electoral, Mtro. Carlos Alberto Dzib Pech**, solicitó a la Secretaría Técnica de la Comisión, se sirviera proceder con el siguiente punto del orden del día.

La Secretaría Técnica de la Comisión, **Lcda. Alejandra Sabido Barredo**, continuó con el punto número 4 siendo éste la *APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, DE FECHA 22 DE JULIO DE 2025*, manifestando que se recibieron observaciones por parte de la Presidencia de esta Comisión, las cuales fueron circuladas a las consejeras integrantes, mismas que fueron debidamente atendidas y plasmadas en el acta que se somete a aprobación; asimismo solicitó la dispensa de la lectura de la misma, en virtud de haberse circulado previo a la presente sesión y tratado en reunión de trabajo previa, por las y el integrante de la Comisión.

Acto seguido el consejero Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, **Consejero Electoral, Mtro. Carlos Alberto Dzib Pech**, preguntó a las

integrantes de la Comisión, si existe alguna objeción respecto a la dispensa solicitada a la lectura del acta; no habiendo objeciones y con la dispensa otorgada, preguntó si existe alguna observación respecto del proyecto de acta. No habiendo observaciones y procediendo con fundamento en el artículo 12 fracción XII del Reglamento, solicitó a la Secretaría Técnica someter a votación el *PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, DE FECHA 22 DE JULIO DE 2025*.

Seguidamente, la Secretaria Técnica de la Comisión, **Lcda. Alejandra Sabido Barredo**, conforme a lo indicado por el Presidente de la Comisión, solicitó a las Consejeras y al Consejero integrantes de la Comisión que de estar por la aprobatoria se sirvieran levantar la mano, dando cuenta que el punto 4 del orden del día fue aprobado por unanimidad de votos de las y el integrante de la Comisión. Acto seguido, el Presidente de la Comisión le solicitó a la Secretaria Técnica, se recaben las firmas correspondientes y se realicen los trámites que resulten conducentes; asimismo, instruyó continuar con el siguiente punto del orden del día.



La Secretaria Técnica de la Comisión, **Lcda. Alejandra Sabido Barredo**, continuó con el punto número 5 del orden del día, siendo este la *PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL TERCER INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE JULIO A SEPTIEMBRE DE 2025, DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (UNIDAD DE TRANSPARENCIA)*, mismo que fue circulado previo a la sesión y tratado en reunión de trabajo, por lo que solicitó la dispensa de su lectura. Seguidamente, el Consejero Presidente preguntó a las Consejeras integrantes si existe alguna objeción con la dispensa solicitada; no obstante, la dispensa de la lectura otorgada, preguntó a las integrantes de la Comisión si existe alguna observación respecto del punto en cuestión.



Seguidamente, el Consejero Presidente de la Comisión, manifestó lo siguiente: "No habiendo observaciones respecto a lo presentado, se realiza una nota para el acta en el sentido de que la Comisión realizaría una votación respecto de tener por cumplida la obligación de la presentación del informe de la Unidad de Acceso a la Información del Instituto, ya que el contenido de éste, es integrado por la Unidad señalada y en su caso,

una vez aprobado, sea circulado a las demás Consejerías integrantes del Consejo y que se gestionen los procedimientos pertinentes para su incorporación a la página electrónica institucional para máxima publicidad; por lo que señalado lo anterior, solicito a la Secretaría Técnica someta a votación la aprobación del presente punto del orden del día".

La Secretaria Técnica de esta Comisión, Lcda. Alejandra Sabido Barredo, atendiendo a lo instruido por la Presidencia, solicitó a las y al integrante de la Comisión, que de estar por la aprobación del punto 5 del orden del día, se sirvan levantar la mano; dando cuenta del sentido de la votación, informó que el punto en cuestión fue aprobado por unanimidad de votos de las Consejeras Electorales y el Consejero Electoral, integrantes de la comisión con derecho a voz y voto, presentes.

Seguidamente, el Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, Consejero Electoral, Mtro. Carlos Alberto Dzib Pech, solicitó a la Secretaría Técnica de la Comisión, se sirviera proceder con el siguiente punto del orden del día.

La Secretaria Técnica de la Comisión, Licenciada Alejandra Sabido Barredo manifestó lo siguiente: "se da cuenta con el punto número 6 del orden del día, siendo este la *PRESENTACIÓN DEL TERCER INFORME TRIMESTRAL DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA*, el cual ha sido circulado previamente y tratado en reunión de trabajo, por lo que solicito la dispensa de su lectura".

Seguidamente, el Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, Consejero Electoral, Mtro. Carlos Alberto Dzib Pech, preguntó si existe alguna observación respecto a la dispensa solicitada; no obstante la dispensa de la lectura otorgada, preguntó a las integrantes de la Comisión si existe alguna observación respecto de este punto, al no haber observaciones, solicitó a la Secretaría Técnica de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, se sirviera proceder con el siguiente punto del orden del día.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

En cumplimiento a lo instruido la Secretaria Técnica de la Comisión, **Lcda. Alejandra Sabido Barredo**, dio lectura al **punto número 7 del orden del día**, siendo este, la declaración de haberse agotado los puntos del orden del día.

Finalmente, y en cumplimiento del **punto número 8 del orden del día**, el Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, **Consejero Electoral, Mtro. Carlos Alberto Dzib Pech**, dio por clausurada la Sesión de la Comisión de fecha 21 de octubre de 2025, siendo las doce horas con treinta y ocho minutos, agradeciendo la presencia de todas y todos los presentes.

MTRO. CARLOS ALBERTO DZIB PECH
CONSEJERO PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN

MTRA. ALICIA DEL PILAR LUGO MEDINA
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE
DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN

LCDA. ALEJANDRA SABIDO BARREDO
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN

MTRA. ARIANA DEL SOCORRO COUOH
OSORIO
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE
LA COMISIÓN PERMANENTE DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN